

Guayaquil, 20 Octubre del 2016

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA

FUMERSOL SA

Presente.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de Presidente de la empresa FUMERSOL SA., de conformidad con el artículo 263 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe Económico correspondiente al ejercicio financiero 2015.

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Perdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.**
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas**
- c) Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley**
- d) No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.**
- e) La compañía se encuentra: DISOLUC. LIQUIDAC. OFICIO NO INSC. EN RM**

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.


ANDRADE MERINO LOURDES MARIA

PRESIDENTE

FUMERSOL SA.